



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2.018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Salta, **17 JUL 2018**

RESOLUCIÓN **FI** 0320

Expte. N° 14048/05

VISTO la nota N° 1224/18 elevada por el Sr. Gabriel Cristian Pintos Garabito, alumno regular de la carrera de Ingeniería Civil , L. U. N° 311569, en la que solicita se agregue el apellido materno "Garabito" en los datos personales del Sistema Alumnos; y

CONSIDERANDO:

Que el interesado adjunta a la presente, fotocopia de la Partida de Nacimiento y de Documento Nacional de Identidad, con la modificación correspondiente;

Que corresponde realizar la modificación de los datos filiales del alumno en el sistema SIU-GUARANI;

Que la modificación correspondiente rige a partir del 21 de marzo del 2.018, según lo establecido por Resolución N° 259 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas- Salta;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Modificar los datos filiales registrado en SIU-GUARANI del Sr. Gabriel Cristian PINTOS, D. N. I. N° 40.764.511, L. U. N° 311.569. alumno del Plan de Estudio 1.999 Modificado de la carrera de Ingeniería Civil, para llamarse de ahora en adelante Gabriel Cristian PINTOS GARABITO, válido para todo los registros curriculares confeccionados, Actas de Exámenes, Actas de Promoción , y otros documentos administrativos emitidos desde el año de ingreso del alumno a esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, al Departamento Alumnos, a Dirección de Control Curricular, al alumno interesado y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

d.f.

RESOLUCIÓN FI N° **FI** 0320

-D-2018.-


Dra. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa